Diputada Lorena Pizarro a Sebastián Piñera por violaciones a los DD.HH. durante la revuelta: “Lo vamos a perseguir, no va a quedar en la impunidad”

Este miércoles 18 de octubre, con ocasión de cumplirse cuatro años de la revuelta social, la diputada PC, Lorena Pizarro, se refirió a la responsabilidad del ex Presidente Sebastián Piñera respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el estallido.

Desde el Congreso Nacional, la ex presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, afirmó que tarde o temprano, el ex mandatario tendrá que responder por las sistemáticas vulneraciones a los derechos humanos a quienes se manifestaban en las calles.

“Sebastián Piñera no es un gran demócrata, es un presidente responsable de crímenes, de mutilaciones oculares, de torturas por los cuales tiene que responder. No sé si será ahora o pronto, pero no tengo dudad, por la experiencia de este país, que lo vamos a perseguir hasta el final, no va a quedar en la impunidad”.

En ese sentido, la parlamentaria hizo un paralelo con el ex presidente de Perú, Alberto Fujimori, quien se encuentra condenado por crímenes de lesa humanidad.

“Aquí hubo un Presidente de la República (…) que le declaró la guerra al pueblo, y la declaró tomando medidas que son propias de un régimen autoritario. No es la dictadura, pero quiero

recordar que Alberto Fujimori, electo por votación, está cumpliendo condena por crímenes de lesa humanidad. Sebastián Piñera declaró que estaba en guerra, Sebastián Piñera declaró estado de sitio, y Sebastián Piñera sacó a las Fuerzas Armadas y a las policías a reprimir y a perseguir a quienes se manifestaban", sostuvo Pizarro.

Además, la diputada criticó a la derecha política por defender la tesis de que la revuelta social habría sido un "golpe de Estado no convencional". Al respecto, les recordó que quienes saben de golpes de Estado son, precisamente, quienes forman parte de su sector político.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Cuna-Diputada-Pizarro.mp3

Recordemos que en abril de este año, el ex presidente acudió en calidad de imputado a entregar declaraciones ante la fiscal de alta complejidad Ximena Chong, por una mantener responsabilidad en crimenes de lesa humanidad, en un proceso judicial que aún no ha llegado a su fin, al igual que el juicio en contra de los altos mandos de carabineros.